

Guayaquil, Febrero 21 del 2010

**Señores Accionistas
CIAMDEG S.A
Ciudad.**

De mis consideraciones:

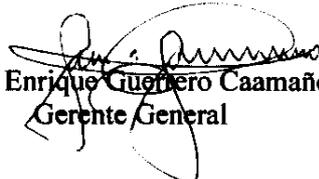
Dando cumplimiento a las funciones que mi cargo implican como Gerente General de la compañía y, con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito someter a consideración de ustedes, los Estados Financieros de la empresa por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

De ellos, se desprende lo siguiente:

1. No se ha podido cumplir con los objetivos planificados en el pte. Ejercicio económico, debido a:
 - La falta de respuesta de parte de los accionistas a inyectar económicamente el capital, con la finalidad de primero plantear una nueva forma de pago a nuestros proveedores, abonando o cancelando las deudas.
 - La falta de respuesta positiva a la gestión realizada por el momento en la consecución de nuevos inversores para cumplir con nuestro compromiso de reactivar el negocio.
 - La compañía se encuentra sin actividad a partir del mes de octubre del 2006.

Luego del análisis de parte de ustedes a los Estados Financieros, con las consideraciones expuestas los mismos sean aprobados, previamente tomando las observaciones de haberlas.

Cordialmente


Luis Enrique Guerrero Caamaño
Gerente General



Guayaquil, enero 19 del 2010

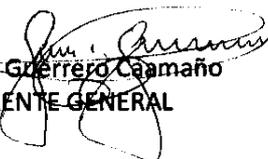
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Tengo a bien comunicarle que, los administradores o representantes legales de la compañía CIAMDEG S.A., a la presente fechas son los siguientes:

Sra. Sandra Isabel Guerrero Molina PRESIDENTA C.I. No. 0914503644

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su grandiosa ayuda.

Cordialmente,


~~Luis Guerrero Caamaño~~
GERENTE GENERAL

